

Miércoles, 15 de marzo de 2023

Metrotenerife abre expediente disciplinario a uno de sus conductores por generar retrasos presuntamente intencionados en el servicio

Ante las numerosas quejas de clientes que estimaban que se estaba produciendo una ralentización de la circulación de los tranvías en determinados días del pasado mes de febrero, Metrotenerife ha analizado y verificado esta información utilizando diversos datos registrados por nuestros sistemas.

Como resultado de dichos análisis se constata que estos retrasos se produjeron durante el turno de conducción de un mismo empleado de la compañía. Estos hechos que atañen al empleado en cuestión podrían ser constitutivos de infracciones disciplinarias tipificadas como muy graves en el Convenio Colectivo de la compañía, por lo que se ha abierto el correspondiente expediente disciplinario al citado trabajador.

En este sentido, se ha confirmado que, al menos durante 3 días del mes de febrero del presente año, se ocasionaron retrasos continuados en la Línea 1 del Tranvía de Tenerife, que dieron lugar a un tapón que se extendió progresivamente afectando a otros tranvías del sistema. Circulando a una velocidad más reducida de la habitual y prolongando el tiempo de espera en las paradas se impactó considerablemente en el servicio prestado a los usuarios de nuestro transporte público con estos retrasos continuados.

Estas acciones no solo afectan al servicio que se presta a los miles de usuarios que utilizan el tranvía diariamente, con el incumplimiento de los horarios establecidos para el servicio, sino que crea un perjuicio para el resto de conductores, así como para los reguladores del puesto central de control. Por un lado, los conductores de otros tranvías se ven bloqueados, retrasando su tiempo de descanso y salida cuando finalizan el servicio. Por otra parte, los reguladores tienen una importante carga de trabajo, con serias dificultades para mantener la frecuencia del sistema y cubrir los huecos sin tranvías que se van produciendo durante la jornada.

Aunque desde Metrotenerife se están analizando otros casos, de momento queremos destacar que se trata de una situación aislada. La mayoría de nuestros conductores han acreditado su profesionalidad y vocación de servicio público a lo largo de estos años, que no puede verse empañada por la actuación particular de alguna persona.

GABINETE DE PRENSA

Ecopress Comunicación / Conchi Morales / 922 249 473/690 963 722 conchi@ecopresscomunicaciones.com / comunicacion@metrotenerife.com / www.metrotenerife.com